

Normas complementarias | Supplementary Regulations

MONSTER ENERGY ENDURO DEL VERANO 2023

FIM SAND RACES WORLD CUP

ART. 1 - CATEGORIAS

A. Todo participante deberá registrarse dentro de una de las siguientes categorías.

B. MOTOS:

1. SAND RACES WORLD CUP (HASTA 450cc)
2. PROFESIONAL OPEN
3. SENIOR
4. MASTER PRO (Mas 35 años)
5. AMATEUR
6. MASTER "A" (35 a 41 años)
7. MASTER "B" (42 a 48 años)
8. MASTER "C" (49 años en adelante)
9. AMATEUR LIMITADA 4T 250 cc / 2T 125 cc
10. DAMAS
11. PROMOCIONAL A (Hasta 24 años)
12. PROMOCIONAL B (Mas de 25 años)
13. TRAIL

C. ATV's

1. QUAD - SAND RACES WORLD CUP
2. PROFESIONAL OPEN
3. SENIOR
4. AMATEUR
5. MASTER "A" (35 a 41 años)
6. MASTER "B" (42 a 48 años)
7. MASTER "C" (49 años en adelante)
8. DAMAS
9. PROMOCIONAL A (Hasta 24 años)
10. PROMOCIONAL B (Mas de 25 años)
11. AMATEUR LIMITADA (4T -350 cc. y 2T -200cc.)

D. Definición de categorías:

1. **SAND RACES WORLD CUP**– Edad: Mayores 18 años. Categoría regida de acuerdo a reglamento y normas FIM Sand Races World Cup. Cilindrada motos: hasta 450cc. ATVs: hasta 750cc. Ver regulaciones generales y técnicas FIM.

2. **PROFESIONALES:** Edad: Mayores 18 años. Cilindrada: libre. Debe tener antecedentes como profesional en algún campeonato verificado en la Republica Argentina o extranjero, y obligatoriamente si obtuvo un 1er puesto en Senior en la edición 2020.
- En el específico caso de ATV, se considerará como referencia y análisis los tiempos y performance de las ultimas 4 ediciones. No podrán registrarse pilotos con un promedio de posición general de 30º hacia atrás.
- a. **SENIORS (Motos):** Edad: Libre. Cilindrada: Libre. Nivel intermedio entre las categorías Profesional y Amateur. Podrán inscribirse en esta categoría en forma opcional los pilotos profesionales que en las últimas tres carreras estén entre los 5 ultimas posiciones. Ascende de forma obligada el piloto que haya obtenido un 1er puesto en Amateur 2020.
 - b. **SENIORS (ATV):** Edad: Libre. Cilindrada: Libre. Pilotos que hayan obtenido un 1er puesto en Amateur A y Amateur B en edición 2020. Se tomará también como referencia y análisis los tiempos de las ultimas 4 ediciones.
 - c. **MASTER PRO (Motos):** Edad: Mas 35 años. Cilindrada: Libre. Pilotos con nivel conductivo avanzado limitada por edad mayores a 35 años. Se pueden tomar como referencia los tiempos de las ultimas competencias. Obligatoriamente si establecieron una posición general 40 º o mejor en el EDV edición 2020.
 - d. **MASTERS:** Edad: Regulada. Cilindrada: Libre. Pilotos que se ubiquen dentro del siguiente rango de edad:
 - MÀSTER "A": De 35 años a 41 años
 - MÀSTER "B": De 42 años a 48 años
 - MÀSTER "C": De 49 años en adelante
 - e. **AMATEUR:** Edad: Hasta 34 años. Cilindrada: Libre. Piloto con nivel conductivo moderado y experiencia regular. Ascende obligatoriamente si obtuvo un 1er, 2do o 3er puesto en las categorías Promocional en edición 2020. También el piloto que haya obtenido un 1er puesto en la categoría Amateur Limitada.
 - f. **AMATEUR LIMITADA:** Edad: Libre. Cilindrada: Limitada. Pilotos de nivel Amateur pero con vehículos de cilindrada limitada. Motos: 4T hasta 300 cc. y 2T hasta 200 cc. ATV's: 4T hasta 350 cc. y 2T hasta 200cc.
 - g. **PROMOCIONAL:** "A": Hasta 24 años. "B": Mayores de 25 años. Cilindrada: Libre. Pilotos con experiencia principiante o nula. No haber participado en más de un Enduro del Verano consecutivo y sin haber completado el número total de vueltas.
 - h. **TRAIL:** Edad: Libre. Cilindrada: Regulada. Categoría diferenciada por el modelo de la moto. Vehículos aptos: Honda Tornado, XR250, CRF 230, Yamaha TTR 230, XTZ 250, Suzuki DR 350, RVM 250, Guerrero GRF250, Keller 250, entre otras.
 - i. **DAMAS:** Categoría diferenciada para mujeres.
 - j. Sistema de Ascensos: Serán ascendidos para EDV 2023 los pilotos cuyo resultado sea el siguiente:
 - a. MOTOS
 - 1º clasificado de Senior a Profesional
 - 1º de Amateur a Senior
 - 1º de Amateur Limitada a Amateur A o B
 - 1º, 2º y 3º de Promocional A y B a Amateur
 - b. ATV
 - 1º clasificado de Senior a Profesional
 - 1º de Amateur A y B a Senior
 - 1º, 2º y 3º de Promocional A y B a Amateur

- E. Queda a consideración de la organización y/o ente fiscalizador determinar el nivel conductivo de los pilotos y su respectiva ubicación dentro de las categorías. Se podrá tomar como referencia los antecedentes y tiempos de competencias pasadas.

ART. 2- INSCRIPCIÓN

- A. Todo piloto deberá abonar un derecho de participación según la fecha que efectúe el trámite. Se deberá abonar un seguro medico a la asociación mutual correspondiente, quien cubrirá en caso de accidente, los gastos médicos hasta el alta definitiva. Aquellos pilotos que no estén licenciados, deberán abonar la licencia deportiva correspondiente al ente fiscalizador o FIM en caso de participar en categorías FIM. *Ver Art 2.2 Entries y 5.2 Administrative control - Fim Sand Races World Cup Regulations*
- A. En caso de fuerza mayor, enfermedad o accidente, el piloto podrá solicitar la devolución de acuerdo al siguiente rango de fechas y porcentajes:
- Del 1/12 al 31/1: 80%
 - Del 1/2 al 22/2: 70%
 - Del 23/2 al 25/2: 50%
- Las solicitudes de devolución deberán ser notificadas en la fecha previamente descritas. Las devoluciones de derecho de inscripción pueden demorar hasta 60 días y se reintegran vía Mercado Pago al método de pago elegido al momento inicial del tramite.
- El importe de inscripción no tiene devolución si se encuentran terminados los tramites de inscripción en circuito, habiendo retirado los welcome kit, números y acreditaciones.
- B. En caso de no optar por la devolución, el piloto tiene la opción de transferirla a otro piloto: Si el nuevo piloto participa en la misma categoría conservará el número otorgado. Si la inscripción fue transferida a un piloto que por su vehículo o edad debiera participar en una categoría distinta, se le validara la inscripción siempre y cuando haya cupos disponibles en esa nueva categoría elegida.

ART. 3- IDENTIFICACIÓN

- A. Cada piloto recibirá un welcome kit con 3 (tres) calcos numéricos y una identificación para el piloto y para 1 (UN) mecánico acompañante, que le permitirán el acceso a la zona de reabastecimiento día sábado y domingo.
- B. Los únicos números (calcos numéricos) permitidos son los otorgados por la organización. No está permitido el cambio de números entre los pilotos o sus vehículos. Esta prohibido recortar los números, cortar publicidad, y/o los chips.
Ver Art 2.5 Plates - Fim Sand Races World Cup Regulations
- C. Todos los pilotos deberán tener los 3 calcos pegados al momento de ingresar al circuito tanto para los entrenamientos oficiales como para ingresar al parque cerrado. No serán clasificados los pilotos que no tengan los calcos pegados correctamente en lugar visible.

ART. 4 - MENORES DE EDAD

- A. Los menores de 18 años únicamente podrán participar del evento presentando un permiso de los padres, encargado o tutor, certificado por escribano público, para ser presentado ante el ente organizador y/o fiscalizador.

B. La autorización solo es válida ante juez de paz o escribano público.

ART. 5 - ENTRENAMIENTOS OFICIALES

- A. Los entrenamientos oficiales de la prueba son el día sábado en los horarios descritos por el cronograma general de la prueba. Solo podrán acceder aquellos pilotos que hayan terminado el proceso de inscripción.
- B. El piloto deberá tener pegados los 3 calcos numéricos en su vehículo y deberá vestir la indumentaria obligatoria descrita en el Art 15. Inc. B.
- C. Cualquier conducta anti deportiva dentro o fuera de la pista, podrá ser penalizada por el ente fiscalizador con la penalidad que este considere.

ART. 6 - CIRCUITO

Tiene una extensión aproximada de 12,5 km., delimitado por varios hilos de alambre en todo el recorrido. Compuesto de arena natural y dunas. Se dispondrá de dos o más puntos de control de clasificación a designar por la organización. Todos los pilotos deberán atravesar por dichos controles en todas sus vueltas, si así no fuese, serán descalificados. La largada y la llegada se ubican en el Super Prime. *Ver Art 5.4 Circuit control - Fim Sand Races World Cup Regulations*

ART. 7 - PARQUE CERRADO (ZONA DE REUNION OBLIGATORIA)

- A. **Definición:** El parque cerrado (PC) es un área en donde los vehículos quedan aparcados hasta el momento de la competencia. El vehículo debe configurarse, repostarse de combustible y agregarle los accesorios previo al ingreso. Esta terminantemente prohibido realizar modificaciones una vez ingresado al PC. El vehículo que no ingrese a PC, no podrá participar en la competencia.
- B. Todos los competidores deberán presentarse en el parque cerrado con su vehículo en el siguiente orden: 1) ATVs, 2) Motos Profesional, Seniors, Master Pro, Amateur, Master A, B, C, Amateur Limitada, Promocional A y B, Trail, Damas.
- C. **Ingreso anticipado:** Se dispone de una zona de espera para que los que deseen ingresar anticipadamente. Sera una zona hilera de espera que a las 18 hs del día Sábado, se dividirá en categorías para dar ingreso al parque cerrado (hasta las 20hs) donde quedaran los vehículos resguardados hasta el domingo. El mismo domingo a partir de las 8 hs continuara el ingreso en el orden dispuesto.
- D. **Horarios de Parque Cerrado**

Sábado:	ATVs	18 hs a 19 hs
	Motos	19 hs a 20 hs
Domingo:	ATVs	8 a 9.15 hs

En el siguiente orden:

SAND RACES WORLD CUP
PROFESIONAL
SENIOR
AMATEUR
MASTER "A"
MASTER "B"

MASTER "C"
PROMOCIONAL "A"
PROMOCIONAL "B"
DAMAS
AMATEUR LIMITADA (4T -350 cc. y 2T -200 cc.)

Domingo: 9.15 a 12.30 hs Motos.

En el siguiente orden:

SAND RACES WORLD CUP
PROFESIONAL
SENIOR
MASTER PRO
AMATEUR
MASTER "A"
MASTER "B"
MASTER "C"
AMATEUR LIMITADA 4T – 300 cc. y 2T -125 cc.
PROMOCIONAL "A"
PROMOCIONAL "B"
TRAIL
DAMAS

ART. 8 – PROCEDIMIENTO DE CARRERA

- A.** Los pilotos se ordenarán en la largada según su lugar en el parque cerrado.
- B.** Todas las carreras tienen un determinado número de vueltas, establecido por el tiempo de carrera.
Motos 50' y 55' aproximadamente 6 vueltas.
ATV's: 50' y 55' aproximadamente 5 vueltas.
- C.** En las dos largadas los primeros en elegir lugares en el partidador son los 10 primeros ranqueados del año anterior más los pilotos que hayan competido en la fecha 1 del FIM Sand Races World Cup (Enduropale Le Touquet).
En el caso de los ATVs el ranqueo será para los 20 primeros. La organización podrá disponer de invitaciones especiales a la opción de ranqueo. Aquellos que ascendieron de categoría no son elegibles del ranqueo.
- B.** La largada es con motores encendidos. El sonido de un estruendo da lugar al inicio de la carrera, luego de levantarse la goma de largada. *Ver Art 5.11 Departure procedure - Fim Sand Races World Cup Regulations*
- D.** El piloto que se adelante a dicha acción, será sancionado por el ente fiscalizador la carrera. Esta será filmada y controlada por veedores.
- E.** En caso de lluvia o fenómeno meteorológico severo, la competencia podrá pasarse al día siguiente de la fecha establecida.

ART. 9– LLEGADA

- A.** El primero en completar las vueltas (6 vueltas en motos; 5 vueltas en ATV) recibe la bandera a cuadros. A partir de la llegada del primero, todos finalizan la carrera.
Ver Art 5.12 Races - Fim Sand Races World Cup Regulations

- C. Los tres primeros de cada carrera, subirán al podio con sus vehículos, inmediatamente después de finalizar la carrera y luego quedarán retenidos para el control técnico final. *Ver Art 6.1 Parc Fermé in the arrival y Art 6.2 Final technical control - Fim Sand Races World Cup Regulations*
- B. Una vez transcurridos 15 minutos de la llegada del primero, se tomará el tiempo de los pilotos que arriben en el ingreso al Superprime para computarles la vuelta.

ART. 10 - PREMIACIÓN

- A. Motos Profesional: 1ro. \$ 300.000, 2do. \$ 150.000, 3ro. \$75.000 en efectivo.
- B. ATV Profesional: 1ro. \$ 300.000, 2do. \$ 150.000, 3ro. \$75.000 en efectivo. *Ver Art 6.4 Prize giving ceremony - Fim Sand Races World Cup Regulations*
- C. Categorías Senior, Master, Amateur, promocional, trail y damas: Bonificación para la inscripción edición 2024 1ro. 100%, 2do. 80%, 3ro. 60%
- D. Se premia con trofeos hasta el 10º puesto en todas las categorías. Categorías Master PRO, DAMAS y AMATEUR LIMITADA (ATVs) hasta el 5to puesto.
- E. Medallas para todos los participantes que protagonizan la competencia. Se entregarán a la salida del circuito inmediatamente finalizada cada carrera.
- F. Se premiará en "vivo" solo a los tres primeros de las categorías pro. El resto de los premios se entregarán una vez finalizada la competencia el mismo domingo.
- G. Los resultados de la competencia estarán en la página web el mismo día de la carrera. *Ver Art 6.3.3 Results - Fim Sand Races World Cup Regulations*

ART. 11 – RESCATE

- A. El rescate médico se realizará a la brevedad, mientras que el recupero de los atv´s o motos se realizará terminados los entrenamientos. La demora puede ser de hasta 4 horas posterior a la finalización de los entrenamientos Los vehículos se podrán retirar en la zona del pañol de organización, contiguo a la carpa de organización, acreditando los papeles del vehículo, sin excepción.
- B. El rescate finaliza a las 16.45 hs. del día sábado. Se descalificará al que continúe entrenando en el circuito.

ART. 12 - VERIFICACION TÉCNICA

- D. Todos los vehículos que participen en categorías FIM deberán pasar por la verificación técnica, que se realizara en la carpa correspondiente y deberán cumplir con la normativa descrita en las Normas Técnicas y Regulaciones Generales del FIM Sand Races World Cup. *Ver Art 5.3 Technical control - Fim Sand Races World Cup Regulations*
- E. Tanto para las motos como para los cuatriciclos, se permitirá colocar solo **UN (1)** tanque súper medida, con mayor capacidad que el original o standard. Dicho tanque debe estar homologado por FIM. No están permitidos tanques anexos o bidones.
- F. Los vehículos deben estar bien encuadrados en sus respectivas categorías-clases. En el parque cerrado se realizarán controles para tal efecto, verificando cilindrada de cada moto, realizado por el ente fiscalizador. Es obligatorio, usar casco aprobado, equipo completo, pechera, botas aptas para la disciplina, cuellin común o integral de protección cervical, guantes, antiparras y remera mangas largas. *Ver Art 2.6 Riders equipment - Fim Sand Races World Cup Regulations*

- G. No se permiten cubiertas tipo pala.
- H. No está permitido el uso de cámaras on board, ni soportes para las mismas.
Ver Art 4.3. Onboarding camera - Fim Sand Races World Cup Regulations

ART. 13 – KILL SWITCH (ATV'S)

- A. Es obligatorio para todos los cuatriciclos la utilización de kill switch (hombre a tierra).
Será implementado de acuerdo al reglamento internacional FIM.

ART. 14 - REABASTECIMIENTO

- A. El piloto podrá reabastecer cuando lo considere necesario, siempre y cuando se realice en la zona designada "REABASTECIMIENTO" por la dirección de carrera. En caso de reabastecer en una zona no designada, se descalificará al piloto sin excepción.
Ver Art 5.6 Refuelling - Fim Sand Races World Cup Regulations
- B. Podrá ingresar UN mecánico por piloto. Dicha acreditación será regulada con una pulsera que se entrega al momento que el piloto realiza la inscripción.
- C. No están permitidos los recipientes que no cumplan con los requisitos de seguridad. Botellas, bidones simples, y/u otro recipiente que contenga combustible.

ART. 15 -CIRCULACION EN BOXES

- A. Atender y respetar a las indicaciones de las autoridades relacionadas con el evento, seguridad privada, policía, banderilleros, fiscalizadores, etc.
- B. La velocidad de traslado en boxes deberá no excederse los 5 km/h.
- C. Está terminantemente prohibido circular con vehículos en zonas de espectadores, boxes oficiales y boxes VIP. Utilizar las calles de egreso e ingreso a pista correspondientes.
- D. Ingresar y egresar del circuito por los lugares permitidos.
- E. Permitir el libre tránsito en las calles de entrada a pista y calles de ambulancia. Los vehículos que estacionen en dichas calles incorrectamente serán remolcados con grúa.

ART. 16 - RECLAMOS

- A. Deberá efectuarse por escrito en carpa de Organización, previo depósito de U\$S 500.- que será devuelto si prospera el reclamo.
Ver Art. 6.6 Protests / Appeals- Fim Sand Races World Cup Regulations

ART. 17 - APERTURA Y ESTADIA EN EL PREDIO

- A. El predio se abre para pilotos como público en general el jueves de febrero a las 8.00 hs. debiendo abandonar el mismo a las 20:00 hs.
- B. Está prohibido acampar de forma grupal, se permite que se quede una persona por parcela para cuidar sus pertenencias.

ART. 18 – SEGURIDAD

- A. La organización no se responsabiliza por hurtos, robos, daños a las pertenencias de los pilotos y de los espectadores. Se recomienda especial atención en el cuidado de objetos personales, a los trailers y bolsos de indumentaria.
- B. Para salir del predio con una moto o un Atv se deberá demostrar que es el propietario con la documentación adecuada junto con un DNI.

ART. 19 – PUBLICIDAD

- A. La empresa queda autorizada a la utilización de la imagen y/o figura de los competidores, para realizar publicidad de los servicios en forma escrita, televisiva, oral u otro medio de difusión.

ART. 20 – DERECHOS

- A. La organización se reserva el derecho de modificar o suspender la fecha de realización del evento hasta 3 días antes de la misma, ya sea por motivos climáticos que impidan la realización de la competencia, como también motivos vinculados a las necesidades municipales que no le permitieran a la organización del Enduro del Verano contar con la infraestructura necesaria para llevar adelante el evento bajo los estándares habituales que utiliza, que incluye infraestructura de seguridad tanto para el piloto como espectador, accidentología rescate o la misma disponibilidad del predio cedido al Enduro del Verano por la Municipalidad de Villa Gesell. Este corrimiento de fecha o suspensión del evento no dará derecho a reclamo alguno por parte de los pilotos, espectadores y/o empresas auspiciantes. Asimismo, el Enduro del Verano reintegrará el monto de la inscripción, las entradas que fueron adquiridas de manera anticipada y/o los montos abonados en concepto de anticipos por parte de las empresas, respectivamente.

ART. 21 – CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

- A. Fluidos como naftas, líquidos refrigerantes, aceites de motor, y otros lubricantes deberán ser dispuestos en un recipiente cerrado que luego será recogido por la organización. En ningún momento arrojarlos al suelo arenoso.
- B. Disponer los residuos en bolsas para tal fin, no dejándolos sueltos en ningún lado del predio.

Ver Art 6.5 Environmental Rules - Fim Sand Races World Cup Regulations

Cualquier hecho que no esté contemplado en el presente reglamento, se regirá por el reglamento general del FIM Sand Races World Cup y Reglamento General CAMOD.

ESTE REGLAMENTO PODRA SER MODIFICADO HASTA 1 (UNA) HORA ANTES DE LA CARRERA.

COMITÉ ORGANIZADOR.

ENDURO DEL
VERANO



FIM SAND RACES WORLD CUP
28TH EDITION **24** | **25** | **26** FEB
2023